

# NAVARRA REGISTRÓ ENTRE ENERO Y JUNIO 6 DENUNCIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO AL DÍA

Solo en el primer semestre los casos superan el millar y crecen un 44% respecto a 2016 ● La tasa de víctimas por cada 10.000 mujeres desde abril sube de 10 a 16

◀ Enrique Conde

**PAMPLONA** – Son 1.011 denuncias en seis meses, entre enero y junio, lo que viene a traducirse en casi seis (en realidad 5,62) denuncias de violencia de género las que se interponen a diario en las distintas policías o juzgados de la Comunidad Foral. Un año negro después de que en enero fuera asesinada por su pareja la burladesa Blanca Esther Marqués, cuyo cuerpo fue luego arrojado al río. El dato es significativo en Navarra –donde se da la misma tendencia alcista que en el Estado– porque porcentualmente las cifras adquieren un relieve importante. En el segundo trimestre de este año, entre abril y junio, el número de denuncias presentadas en Navarra por violencia de género ha sufrido un incremento del 65% con respecto al mismo periodo de tiempo de 2016, según los datos recogidos en el informe hecho público por el Observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial. A nivel estatal crecen un 20% las denuncias.

Si la cifra navarra se compara con el cómputo del primer trimestre, la conclusión es que el crecimiento es del 44%, puesto que se han pasado de 703 denuncias entre enero y junio de 2016 a las 1.011 de este primer semestre. Especialistas que trabajan en este ámbito atribuyen dicho aumento al hecho de que cada vez “haya más sensibilidad, visibilidad y concienciación de un problema que afecta a toda la sociedad”, por lo que cada vez hay más denuncias que afloran, y las mismas expertas también alertan del crecimiento de esta problemática entre las jóvenes menores de edad. “Eso tiene una doble interpretación. Por un lado es positivo porque indica que las chicas más jóvenes tienen las herramientas y recursos para poder denunciar y la valentía de llevar a cabo la denuncia, pero es muy preocupante por lo que implica de violencia en la adolescencia, de relaciones que a muy pronta edad terminan convirtiéndose en dependencia”, afirma María Isabel Martínez, coordinadora del Servicio de Asistencia a la Mujer Maltratada del Colegio de Abogados de Pamplona. “Siempre quiero ser positiva y pensar que las menores interponen más denuncias porque tienen más medios y más información para



Concentración en CCOO por la muerte de Blanca Esther Marqués en enero en Burlada. Foto: Patxi Cascante

hacerlo”, recuerda Martínez.

Entre abril y junio, los juzgados navarros recibieron 561 denuncias frente a la 339 registradas en los mismos meses del año anterior. Según recoge este dossier, del total de denuncias por delitos de violencia de género, en 541 casos las víctimas eran mujeres. De estas, 48 –el 8,9%– se acogieron a su derecho constitucional a no declarar contra sus cónyuges o excónyuges. A la luz de estos datos, el índice de víctimas de violencia machista se situó en la Comunidad Foral en el segundo trimestre en 16,73 por cada 10.000 mujeres, cuando el

año anterior fue de 10,35. Esta cifra coloca a Navarra en el 7º puesto de todas las comunidades autónomas.

**LA MAYORÍA, LESIONES Y MALTRATO** Asimismo, el informe refleja que entre abril y junio se incoaron en los juzgados navarros 102 órdenes de protección y seguridad a las víctimas –77 en el mismo periodo del año anterior–, de las que los jueces adoptaron 63 (62%) y denegaron 39 (38%). El informe detalla asimismo la etiología de los 544 delitos perpetrados en Navarra en el segundo trimestre en materia de violencia de género. Así, 402

fueron por lesiones y malos tratos, 37 por hechos delictivos contra la libertad, 9 contra la libertad e indemnidad sexual, uno por homicidio, otro contra la integridad moral, 2 contra la intimidad y el derecho a la propia imagen, 22 por quebrantamientos de penas, 61 por incumplimiento de otras medidas y 4 contra los derechos y deberes familiares. En el segundo trimestre de este año fueron enjuiciados 83 varones en los juzgados de lo penal, de los que 58 –31 españoles y 27 extranjeros– fueron condenados y 25 –15 nacionales y 10 foráneos– resultaron absueltos.

Según este informe, de las 541 mujeres víctimas, 320 eran españolas y 221 extranjeras. La mayor parte de las denuncias llegaron a los juzgados vía atestado policial –416 con denuncia de la víctima (74%), 4 con denuncia de un familiar (0,7%) y 77 por intervención policial directa (13,7%–, mientras que solo 2 (0,4%) fueron presentadas directamente en los juzgados. Asimismo, en 47 asuntos (8,4%) el procedimiento se incoó tras un parte de lesiones recibido directamente en el juzgado y en 15 ocasiones (2,7%) tras la intervención de servicios asistenciales. ●

“No hay más violencia, sino que la cifra oculta sale más a flote”

La coordinadora del SAM en Pamplona destaca que la sociedad cada vez es más consciente del problema

**PAMPLONA** – Se trata de un problema de primer orden, evoca María Isabel Martínez, coordinadora del SAM en Pamplona, pero en dicho problema cada vez hay más testigos y actores que “se implican y que ponen en conocimiento hechos que luego se traducen en denuncias. Ahora, durante las guardias, cada vez nos encontramos más con vecinos que han alertado a los cuerpos policiales porque en el domicilio de al lado se ha producido un hecho violento o una disputa que podría traducirse en un caso de violencia de género. Antes no se implicaban porque consideraban que era un asunto privado”, explica Martínez. La abogada, especialista en este ámbito, opina que para interpretar el aumento de las denuncias de violencia de género “no tiene una respuesta única ni dependen de un solo factor”. Incluso en tal crecimiento podrían influir cambios legislativos como la última reforma penal que introduce artículos como el de *stalking* (acoso con accesos ilegítimos), o la nueva concepción del delito leve en lugar de las faltas, pero para Martínez la tendencia al alza tiene una explicación desde el punto de vista de que “es más visible y eso crea más concienciación, educación y sensibilidad y hace que las mujeres se atrevan a dar el paso a denunciar porque saben que no están solas y que la Justicia funciona. Se están recogiendo los frutos de tantos años de trabajo y si aumentan los casos no es porque hay más violencia, sino porque la cifra oculta de casos que no se denunciaban es cada vez menor y el iceberg sale a flote”. –E. Conde